



**CONSTANCIA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2017, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**-----

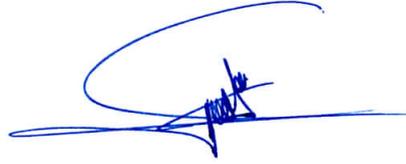
En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos, del día a 28 veintiocho de Abril del año 2017 dos mil diecisiete, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex presidentas del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, con domicilio en Avenida Laureles No. 1151 en la Colonia Fovissste, en Zapopan, Jalisco, se hicieron presentes las siguientes personalidades: Mtra Alicia García Vázquez en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Lic. Raúl Alan Tejeda García en su carácter de Contralor Interno y vocal del Comité de Adquisiciones, Lic. Jesús Manuel García en su carácter de vocal del Comité de Adquisiciones, representando en suplencia al titular de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, quienes hacen constar que a la hora en que se actúa no es posible desahogar la Sesión Extraordinaria de Dicho Comité, en razón de la falta de Quórum legal para sesionar, conforme lo señala el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo que se asienta en vía de constancia para los efectos legales a que haya lugar.-----



Mtra Alicia García Vázquez  
Presidenta del Comité de Adquisiciones.



Lic. Raúl Alan Tejeda García en su carácter  
de Contralor Interno y vocal del Comité de  
Adquisiciones.



Lic. Jesús Manuel García en su carácter de  
vocal del Comité de Adquisiciones,  
representando en suplencia al titular de la  
Cámara Nacional de Comercio de  
Guadalajara.



Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, en  
su calidad de Secretario Ejecutivo del  
Comité de Adquisiciones.